



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°8,
EXTRAORDINARIA**



LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 8, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral con cabecera en Matamoros, Tam.; convocada para las 18:00 horas, del día 17 de abril de 2021, de conformidad a lo que establece en el artículo 153, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Por lo que en primer término, solicito al Secretario dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, a saber:

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta:

- a) Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia;
- b) Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención.
- c) El organizador de la sesión, Presidencia o Secretaría, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno (toda vez que se vicia el audio).
- d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, las y los participantes deberán tener su cámara y video activos.
- e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada uno de las y los participantes.
- f) Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que alguno de las consejeras, consejeros y representantes presentes, tenga algún tipo de falla

Delia delacruz



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**



técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

- g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión. En caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces necesarias.

Es cuento Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. Delia Arellano Contreras
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. Fernando Almazán Mayorga
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. David Jaime Fabela Sánchez

PRESENTE

C. Liz Alejandra Lazo Andrade

PRESENTE

C. José Alan Herrera Valdivia

PRESENTE

C. Sara Jaramillo Cardona

PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS Y LOS ASPIRANTES A
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

C. Marco Antonio Lerma Sánchez
Representante Propietario Del Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. Pedro Abraham Martínez Medellín
Representante Suplente Del Partido Acción Nacional

AUSENTE

C. Roberto Ignacio Sanabria Castillo

AUSENTE

Delia Arellano



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**



Representante Propietario Del Partido Revolucionario Institucional	
C. Luis Alonso López Cerda	PRESENTE
Representante Suplente Del Partido Revolucionario Institucional	
C. Francisco Javier Mendoza Jaramillo	AUSENTE
Representante Propietario Del Partido de la Revolución Democrática	
C. Edgar Emir Sánchez Díaz	AUSENTE
Representante Suplente Del Partido de la Revolución Democrática	
C. Víctor Hugo Rodríguez Rodríguez	PRESENTE
Representante Propietario Del Partido del Trabajo	
C. Efraín Encinia Marín	AUSENTE
Representante Suplente Del Partido del Trabajo	
C. José Luis Jiménez Ritchie	PRESENTE
Representante Propietario Del Partido Verde Ecologista de México	
C. Josué Eliezer Maya Cortinas	AUSENTE
Representante Suplente Del Partido Verde Ecologista de México	
C. Julio César Rivera Sánchez	AUSENTE
Representante Propietario Del Partido Movimiento Ciudadano	
C. Carlos Daniel González García	PRESENTE
Representante Suplente Del Partido Movimiento Ciudadano	
C. Iker Olvera Rodríguez	AUSENTE
Representante Propietario Del Partido MORENA	
C. Luis Fernando Rodríguez López	AUSENTE
Representante Suplente Del Partido MORENA	
C. Esmeralda Lili Garnica Gallegos	PRESENTE
Representante Propietario Del Partido Encuentro Solidario	
C. Laura Liliana Velázquez Hernández	AUSENTE
Representante Suplente Del Partido Encuentro Solidario	
C. Ramiro Armendáriz Ibarra	PRESENTE
Representante Propietario Del Partido Redes Sociales Progresistas	

Olivera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

C. Gabriela Moreno Hernández **AUSENTE**
Representante Suplente Del Partido Redes Sociales Progresistas

C. Sandra Teodomira Álvarez Guerra **AUSENTE**
Representante Propietario Del Candidato Independiente José Álvarez Guerra

C. Jorge Francisco Mares Saucedá **AUSENTE**
Representante Suplente Candidato Independiente José Álvarez Guerra

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas y 0 representantes de aspirantes a Candidaturas Independientes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano, los que se encuentren presentes.

Las y los que se encuentren de manera virtual, realizaré la votación de manera nominativa:

C. David Jaime Fabela Sánchez a favor

C. Liz Alejandra Lazo Andrade a favor

C. José Alan Herrera Valdivia a favor



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**



C. Sara Jaramillo Cardona

a favor

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Matamoros del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la Solicitud de Registro de los Integrantes de la Planilla, presentada por los Partidos REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO, para participar en la renovación del Ayuntamiento en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

LA PRESIDENTA: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**



que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, lo señalen levantando la mano, los que se encuentren presentes.

Las y los que se encuentren de manera virtual, realizaré la votación de manera nominativa:

C. David Jaime Fabela Sánchez	a favor
C. Liz Alejandra Lazo Andrade	a favor
C. José Alan Herrera Valdivia	a favor
C. Sara Jaramillo Cardona	a favor

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto del orden del día se refiere al Aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Matamoros del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la Solicitud de Registro de los Integrantes de la Planilla, presentada por los Partidos REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO, para participar en la renovación del Ayuntamiento en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario; a efecto de poner a consideración del presente Proyecto de Acuerdo, le solicito al Secretario de lectura a los puntos resolutive del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta.

Acuerdo

PRIMERO. Se aprueban los registros de la candidatura de los integrantes de las planillas presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, para participar en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**



el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, contenidas en el **Anexo 6**, que forma parte integrante del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Expídense las constancias de registro de las candidaturas que resultaron procedente, misma que estarán a disposición de los partidos políticos aludidos en el resolutivo anterior, a partir del día siguiente de la aprobación del presente Acuerdo.

TERCERO. Se autoriza que las constancias de registro de las candidaturas del partido político Fuerza Por Mexico, sean remitidas para su entrega ante el representante propietario acreditado ante el Consejo General del IETAM.

CUARTO. Se autoriza a las candidaturas de los partidos políticos anteriormente aludidos, para que inicien las campañas electorales para la integración del Ayuntamiento de Matamoros, a partir del día 19 de Abril de 2021.

QUINTO. Se aprueba la inclusión del sobrenombre en las boletas electorales a las ciudadanas y ciudadanos referidos en el **Anexo 5**, que forma parte integrante del presente Acuerdo.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo Municipal Electoral, para que notifique el presente Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, para los efectos legales conducentes y para su remisión a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto de la Vocal Ejecutiva Local, para su debido conocimiento.

SEPTIMO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo Municipal Electoral, para que notifique el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que se encuentra bajo su resguardo.

OCTAVO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo Municipal Electoral, para que notifique el presente Acuerdo a través de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante este Consejo Municipal Electoral.

NOVENO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por este Consejo Municipal Electoral.

DECIMO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados de este Órgano Electoral, para conocimiento público.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, el presente punto; quienes se encuentren por la afirmativa, lo señalen levantando la mano, los que se encuentren presentes.

Las y los que se encuentren de manera virtual, realizará la votación de manera nominativa:

C. David Jaime Fabela Sánchez	a favor
C. Liz Alejandra Lazo Andrade	a favor
C. José Alan Herrera Valdivia	a favor
C. Sara Jaramillo Cardona	a favor

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor, el acuerdo referido:

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:18 horas de este 17 de abril de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. DELIA ARELLANO CONTRERAS
CONSEJERA PRESIDENTA

C. FERNANDO ALMAZAN MAYORGA
SECRETARIO